

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes 7 de Mayo de 1897.

Núm. 531.

Fusilamientos en Montjuich

De madrugada

Cuando el presente número llegue a manos de nuestros lectores, habrán sido pasados por las armas Tomás Ascheri, José Molas, Antonio Nogués, Juan Alsina y Luis Más, condenados a la expresa pena por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en concepto de autores del cobrado atentado de la calle de Cambios Nuevos de esta ciudad.

A la una de la madrugada de ayer el juez instructor del proceso anarquista D. Enrique Marzo, con sus secretarios sargento Mas y cabo Palomé, se trasladó en carruaje a la fortaleza, ascendiendo la pesada carretera al través de las tinieblas de la noche.

Un piquete de veinte hombres del batallón de cazadores de Figueras fué designado, poco después de llegar al castillo el juez instructor, para que sirviera de centinela a los cinco reos de muerte durante las mortales veinte y cuatro horas de capilla y después de ellas se encargara de pasar por las armas a los condenados.

El Sr. Marzo se instaló con sus dos secretarios en el pabellón llamado de Secretaria, sito en la plaza de armas.

Allí esperaban la hora designada para la notificación de la sentencia.

Desde las cuatro de la madrugada catorce agentes de vigilancia a las órdenes del inspector Sr. Tixell repartieron por parejas en la carretera, que fué por ellos rondada durante todo el día.

Parejas de la benemérita también vigilaban la carretera, recorriendo el resto de la montaña individuos de la ronda secreta.

Durante el día la carretera fué frecuentada por pocas personas, entre ellas algunos periodistas dedicados a la tarea de indagar desde fuera lo que dentro de la fortaleza ocurría, cosa poco menos difícil que averiguar lo que en la luna pasa.

Notificación de la sentencia

A las cuatro de la madrugada ordenó el Sr. Marzo la subida de los reos, que a dicha hora descansaban en sus calabozos, bien agenos a lo que iba a ocurrir.

El piquete ha cumplimentado la orden presentándose al poco rato Tomás Ascheri, que ha sido el primero a quien se ha leído la sentencia. El reo ha oído el relato sin inmurmurar, no habiendo opuesto la menor resistencia en firmar. Después ha continuado la misma diligencia presentándose separadamente Luis Más, José Molas, Antonio Nogués y Juan Alsina. Estos se han negado a firmar, según nuestros informes, alegando alguno de ellos que era inocente.

Molas después de la lectura de la sentencia parece que ha aplaudido y que se ha descompuesto, dando muestra de grandísimo cinismo.

Más, estaba muy abatido, habiendo llorado y hecho protestas de inocencia.

Los reos han sido puestos en capilla, a las seis menos cuarto, utilizando para ello los mismos calabozos que ocupaban, que mientras se ha celebrado el acto de la lectura, han sido convertidos en capilla, colocando en ellos un crucifijo y los útiles de rúbrica. Los cinco calabozos corresponden al dormitorio de artillería y están situados en la parte que tiene vistas al mar.

El juez instructor notificó después la sentencia a los demás procesados, condenados a penas menores y absueltos.

Auxilios espirituales

El capellán castrense Reverendo Martorell cuidó también por delegación del Vicario general del cuerpo, de preparar el ánimo de los reos para que recibieran los auxilios espirituales; ayúdante en su tarea el reverendo Vizcarrí y esta tarde habrá sido secundado por otros sacerdotes y dos PP. Jesuitas que a tal objeto se han trasladado al castillo.

A las tres de la tarde subieron al castillo los Rdos. Blazi, prior de la Congregación de la Sangre, y Verges de la de los Desamparados; asegurándose que de no poderse vencer la resistencia que a convertirse al catolicismo oponían los reos, serían llamados dos PP. Jesuitas que serían probablemente los Rdos. La Rúa y Font.

Durante toda la mañana fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para que los reos se prestaran a recibir auxilios espirituales.

Exceptuando Luis Más, que se hallaba muy abatido, los demás se mostraron tranquilos, cantando Molas en la capilla un himno anarquico y escribiendo algunas cartas Tomás Ascheri.

Las familias de los reos

Previo el oportuno permiso para penetrar en la fortaleza, las familias de los condenados a muerte comenzaron a subir por la carretera de Montjuich a eso de las dos de la tarde.

Pasaron primero la madastra, hermana y esposa respectivamente de Alsina, esta última con un niño de 3 años.

Seguieron luego la mujer y tres hijos de Nogués, uno de cuatro años, otro de dos y un tercero de dos meses; la familia de Molas, compuesta de una hermana y cuatro hijos de ésta y por último la madre y dos hermanos de Más.

Según referencias de los interesados, la entrevista entre las familias y los condenados a muerte fué muy dramática. Efectuóse en las capillas que cada uno de estos ocupaba, alhajadas del modo ya descrito.

Alsina increpó al inspector Tressols acusándole de haberle preso injustamente; después dirigióse a su familia, encargando a su

mujer que inculcara a sus hijos la idea de que moría inocente y que les educara por el camino del bien.

Molas fué exhortado por su hermana para que se arrepintiera; el reo manifestó que no tenía por qué arrepentirse, pues era inocente, y sabía quienes eran los autores del crimen por que se los llevaba a la muerte.

La mujer de Nogués habló con su esposo, como los anteriores reos, delante del sacerdote y hermanos de la Paz y Caridad. Negóse Nogués a reconciliarse con la religión católica, como le instaba su esposa, irritado, según manifestó, por los malos tratos de que había sido objeto para arrancarle una confesión. Insistió mucho en ello durante la entrevista, así como en que su mayor pesar sería que el pueblo lo creyera culpable del atentado por que estaba condenado.

La entrevista de Mas con su madre y hermanas fué muy conmovedora. El reo asintió en reconciliarse con la religión y casarse con la Salud Borrás, para que los hijos habidos de ella quedaran legitimados. La familia salió muy emocionada al ver que el condenado las consolaba a ellas. Las dos hermanas fueron presas de un síncope a la salida del fuerte.

Dos bodas

Alguno de los condenados había manifestado con anterioridad a la vista de la sentencia en Madrid, propósito de casarse canónicamente.

A tal objeto se transmitió por la Curia Eclesiástica toda la documentación, haciéndose las proclamas, recibiendo los testigos y autorizando el señor Obispo al clero castrense para que bendijera la unión.

Debido a algunas dificultades surgidas, una de ellas, según parece y la más importante la de que los reos confesaban no pertenecer a la religión católica, había hecho demorar la celebración del matrimonio.

A las tres y media de la tarde y acompañadas por algunas hermanas de la Caridad, subieron al castillo, en un coche cuyas ventanillas estaban cerradas, Teresa Saperas, viuda de Borrás, Salud Borrás y Teresa Durán, novias respectivamente las primeras de Ascheri y de Mas y casada civilmente la última con Nogués, la cual debía legalizar su situación por medio del matrimonio canónico, a lo que seguía oponiéndose a última hora el citado reo.

A las seis de la tarde, vencidas las resistencias que oponían primeramente Ascheri y Mas, se estaba esperando el oficial del Juzgado municipal de la Lonja que debía certificar el casamiento.

A las seis y media se personó en el castillo el empleado del Juzgado para levantar el acta correspondiente del casamiento. Previamente por el jefe del cuarto cuerpo de ejército se habían circulado los oficios correspon-



dientes, y provisto de ellos y del pase correspondiente, el activo é inteligente empleado D. Eduardo Melchor se dispuso á cumplir su cometido.

Según parece, no había sido cosa fácil del todo convencer á Mas y á Ascheri á que santificaran por el casamiento la unión ilícita que habían tenido respectivamente con la viuda de Borrás y su hija. Los esfuerzos del Rdo. Martorell por un lado y los consejos y exhortaciones de la madre de Mas por otra, lograron que aquellos condenados á la terrible pena se avinieran á contraer matrimonio canónico.

El delegado del juez se constituyó en el calabozo de Luis Más, convertidos, como hemos dicho anteriormente, en capilla; allí estaban ya la futura esposa del reo, dos hermanos de la Paz que debían actuar de testigos y el vicario general castrense D. Jerónimo Orcal, que debía celebrar el acto.

Previos los requisitos y ceremonias de rito, —más imponentes por el lugar y situación respectiva de los contrayentes,—el reverendo sacerdote unió en santo yugo á Luis Mas Gaió, soltero, natural de Sabapell, Lérida, de 26 años de edad, marmolista de oficio, con Salud Borrás Sopera, soltera, natural de San Gervasio, Barcelona, de 20 años de edad.

Mas, que se hallaba visiblemente trastornado, tanto que alguien creyó ver en sus palabras y acciones alguna divagación é incoherencia, abrazó á su mujer con trasportes de cariño, entregándole un mechón de su pelo para que lo guardara como recuerdo.

Terminada la ceremonia fué invitado Mas á que otorgara testamento efectuándolo ante el notario militar, reconociendo por él como hijos suyos á dos niños Enrique y Luis hijos naturales suyos y de Salud Borrás que ésta dió á luz en las dos veces que estuvo recluida en la cárcel.

El delegado del juez levantó el acta correspondiente que firmaron los contrayentes y los dos testigos.

Seguidamente el Rdo. D. Jerónimo Orcal y el delegado Sr. Melchor se trasladaron al calabozo-capilla inmediato. En él aguardaba Ascheri, entrando poco después la que debía ser su esposa ante Dios y ante los hombres.

La ceremonia revistió la misma imponente sencillez que la anterior: el vicario general castrense bendijo solemnemente la unión de Tomás Ascheri Fossatti, soltero, de 28 años, natural de Marsella, sin oficio ni profesión, con Francisca Sopera, viuda de Martín Borrás, de 46 años de edad, natural de Barcelona, siendo testigos dos cofrades de la Paz y Caridad.

Finida la ceremonia y mientras el delegado redactaba el acta que firmaron todos menos la contrayente que no sabía escribir. Ascheri, sin inmutarse, sin aparecer conmovido, de un modo tranquilo y natural, regaló á su esposa la medalla que le habían dado los cofrades de la Virgen de los Desamparados.

A las ocho y minutos habían terminado su cometido las autoridades civil y eclesiástica, pues se vió salir al delegado del juez, cerrándose de nuevo el castillo.

Tenacidad

Según se dijo y ya hemos apuntado más arriba esperábase que fueran tres y no dos las bodas que se celebrarían ayer en el castillo. La que fracasó fué la de Nogués. Este está casado civilmente con su esposa y como había manifestado cierta aquiescencia á revalidar la boda ante sacerdote, se había despatchado por la curia eclesiástica la documentación necesaria.

Pero Nogués se resistió tenazmente á ello, habiendo decidido en su vista los sacerdotes á desistir de su pretensión.

Las recién casadas madre é hija salieron del castillo siendo conducidas de nuevo á la cárcel, donde estaban detenidas por orden de la autoridad militar.

Los reos

Personas que han tenido ocasión de verlos durante su estancia en la capilla, nos manifestaron que á excepción de Mas que esta visiblemente enfermizo y quizás más de la mente que del cuerpo, los restantes presentan buen aspecto. Alsina, en opinión de su familia, ha engordado ó cuando menos presenta una gordura que podría ser muy bien resultado de la falta de ejercicio.

Ascheri, entre todos, es el que se presenta más indiferente, frío y tranquilo. Molas afecta una alegría nerviosa muy significativa. Nogués se pasea por la capilla casi constantemente. En cambio Mas esta aplanado oyendo con la mirada vaga las exhortaciones de los sacerdotes.

Todos á excepción de Ascheri permanecen en la estancia con los brazos atados.

Más noticias

El señor obispo de la diócesis trasmitió á Madrid el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.—Accediendo á los deseos de las familias de los reos, ruego á V. E. que considerando obcecación anarquistas, obtenga de Su Majestad perdón sentenciados Montjuich.»

A las tres de la madrugada salen de sus respectivos cuarteles los regimientos de caballería de Borbón y Tetuán, que se situarán en la falda de la montaña de Montjuich parte y el resto frente al lugar de la ejecución.

También subirá al castillo fuerza de cazadores de Alfonso XII.

Contra lo que se había dicho, el lugar de la ejecución no será el punto conocido por *Lengua de Sierpe*, sino el foso inmediato á la puerta de entrada al castillo, por exigir espacio mayor del en que habían tenido efecto los anteriores fusilamientos los cartuchos de los Mauser.

A última hora de la tarde la autoridad militar ofició á la Junta de Cementerios para que tuviera dispuesto en el del Sudoeste tres fosas en el recinto libre y dos en el católico.

Todos los condenados comieron regularmente cuanto se les sirvió, que fué excogido y abundante. Mas tuvo que ser confortado repetidas veces con vino y bizcochos.

La última noche

Cubierto el firmamento por densas masas

de nube que amenudo soltaban ligerísima llovizna, la silueta del Montjuich apenas se divisaba desde la ciudad: después de media noche numerosos grupos de trasnochadores empezaron á dirigirse hacia los caminos que conducen á la fortaleza ávidos de curiosidad y de emociones fuertes.

La carretera seguía custodiada por fuerzas de orden público como durante el día; á las dos el jefe de orden público Sr. Plantada ha reunido junto á la estación que fué del ferrocarril de Villanueva á la restante fuerza de agentes de policía los cuales se han dirigido seguidamente á vigilar las veredas y caminos de la montaña.

Poco después numerosas parejas de la guardia civil á pié y montadas han tomado por la carretera que conduce el castillo que aparecía envuelto en la niebla casi por completo.

A pesar de lo temprano de la hora era ya considerable el número de curiosos que por todas partes iban acudiendo.

(Concluirá.)

Noticias generales

Telegrafian de Portsmouth que se trata en aquella ciudad de echar el resto en lo de celebrar el próximo Jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra disponiendo entre otros festejos, una festival en la que 30.000 niños menores de doce años cantarán en unas tribunas dispuestas en el Campo de maniobras militares el himno nacional, siendo después obsequiados en una merienda á la inglesa, es decir, con panecillos con manteca, huevos duros y té.

En los fuegos artificiales trata de gastar también aquella ciudad una suma que se hace ascender á algunos miles de duros.

La suscripción pública para sufragar los gastos de las fiestas del jubileo asciende ya á unas 300.000 pesetas.

Últimos telegramas

Madrid 5. — París. — En la tómbola que anualmente organizan las señoras en el Bazar de la Caridad á beneficio de los pobres, ha tenido lugar un horroroso incendio. La confusión ha aumentado el número de las víctimas que se calculan en docientas. Se han extraído treinta cadáveres.

Madrid 5.—El embajador de Francia en esta Corte ha recibido telegrama confirmando la catástrofe de París.

Entre los muertos citase la esposa de nuestro cónsul Sr. Flores, y entre los heridos la duquesa de la Torre.

Madrid 5.—El incendio de París comenzó en una barraca aislada. En medio de la confusión hundiéronse las techumbres aplastando á las gentes.

La mayor parte de las víctimas pertenecían á la aristocracia.

Los bomberos se portaron heroicamente. Madrid 5.—La prensa publica éstensos detalles de la catástrofe de París.

La Reina Isabel salió ilesa.

Confirmase que el número de los muertos fué de doscientos y trescientos heridos.

El suceso ha causado inmensa impresión. La tribu de Mahia en Orán ha violado la frontera argelina. Espéranse ocurran graves sucesos.

LA GACETILLA

Nuestro Ilmo. Prelado saldrá de Mahón el próximo domingo en dirección á Roma con el fin de asistir á las solemnes fiestas que han de celebrarse en aquella capital el día 27 del actual con motivo de la canonización del beato Antonio María Zacarías, fundador de la Congregación de San Pablo, y del beato Pedro Javier, de la Orden de San Agustín; para cuyo acto á sido invitado de orden de S. S. el Papa León XIII.

S. S. I., según leemos en «El Bien Público» aprovechará esta oportunidad para efectuar la visita á S. S. el Papa, *adsacra limina*, á la cual están obligados todos los Prelados después de su preconización.

Deseamos á S. S. I. un feliz viaje y un pronto regreso á su diócesis.

La Comisión mixta de reclutamiento en sesión celebrada el día 30 de Abril último acordó declarar totalmente excluidos á los mozos.

José Galiana Moreno

Marcos Gornés Fiol

Jaimé Triay Anglada.

José Juaneda Pons

Miguel Taltavull Monjo.

Excluidos temporalmente

José Gener Piris

Cristóbal Mercadal Venys

Soldados

Pedro Casanovas Gelabert

Miguel Anglada Vivo.

En observación

Juan Serra Mir.

El próximo domingo se dará principio en el santuario de Ntra. Sra. del Monte-Toro á las Cuarenta Horas en la forma en que lo hacen todos los años, las que terminarán el domingo 17, por cuyo motivo es de esperar que será muy visitado aquel santuario durante la próxima semana.

En la tarde de hoy se ha roto el poste que en la plaza del Borne sostiene el alambre que une á esta estación con el semáforo, cayendo sobre el tejado del matadero al que ha hecho un agujero, habiendo causado el consiguiente susto á los cortantes que se hallaban ocupados en las tareas de su oficio.

Por el Jefe de esta estación y dependientes á sus órdenes se trabaja para su reposición.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo pasó á Alayor suspendiendo después la Pastoral visita hasta su regreso de Roma que será á principios del próximo mes de Junio.

De un colega de Mahón:

«Esta tarde se esperaban en nuestro puerto los *destroyers* «Terror» y «Furor» que han salido ya de Cartagena en dirección á nuestras aguas para incorporarse á la Escuadra de Instrucción.»

Por noticias particulares hemos sabido que en la mañana de ayer entraron en aquel puerto los mencionados *destroyers*.

Siguen adhiriéndose muchos periódicos á la idea iniciada por la «Unión Mercantil», de Málaga, para solicitar de las Cortes, tan pronto como se reúnan, la supresión del impuesto que pagan los periódicos por los anuncios y la condonación ó perdón de las multas impuestas.

Por el Juez militar correspondiente se cita, llama y emplaza para que en el término de

diez días comparezca en la plaza de Mahón el recluta Antonio Villalonga Martorell, con objeto de dar sus descargos en el expediente que se le instruye por falta de concentración á las filas.

Piénsase en Málaga pedir al Gobierno que, al terminar la campaña de Filipinas, se establezca un buen sistema de colonización, llevando al Archipiélago á los que, por no encontrar trabajo en nuestra Península, propiense emigrar á las Repúblicas sudamericanas.

Comunican de Oviedo que en Trubia se ha verificado ante una comisión de jefes y oficiales de artillería la prueba de una granada, llamada Regente, inventada por el maestro de obras catalán D. José Castet.

Dicha granada se carga con dinamita y va impulsada por una carga de pólvora.

Las pruebas han dado un resultado brillante.

Se considera el invento como de trascendencia para el arte militar, y una honra para España.

El último estado sanitario recibido de la Gran Antilla en el ministerio de la Guerra alcanza hasta el día 18 de marzo último, y según aquél, el número de soldados enfermos y heridos que en dicha fecha se encontraban en los distintos hospitales de Cuba, es el siguiente:

De fiebre amarilla, 194; de disentería, 277; de paludismo, 3.774; de fiebre tifoidea, 76; de tuberculosis pulmonar, 76; de otras enfermedades, 9.324, y heridos, 997.

Aunque la cifra es algo considerable, no deja de ser satisfactoria, si se tiene en cuenta el número á que ascendían los enfermos y heridos, en igual época del pasado año.

En esta imprenta se ha recibido el tomo 51 de la «Colección Diamante» que se publica en Barcelona á 0'50 cént. de peseta el tomo de 200 páginas cada uno, adquiriendo cada día mas aceptación conforme van saliendo. Van ilustrados con cubierta al cromo.

Se ha recibido también la obra nueva «Ciencia Recreativa» por Tom-Tit, 100 juegos sin aparato. Ilustrado con mas de cien grabados intercalados en el texto. 5 pesetas, encuadernado en tela inglesa y con planchas en negro y oro.

El servicio de correos en Cuba.—Dice con muchísima razón «El Imparcial»:

«Son muchas las quejas que recibimos de la organización dada en la isla de Cuba al servicio de comunicaciones.

Según parece, la correspondencia del soldado es retenida en las oficinas de los cuerpos y entregada al destinatario cuando la columna á que pertenece regresa de operaciones y se da el caso frecuente de que tenga el interesado noticias de su familia tres y cuatro meses después de llegada á la Antilla la carta que las contiene.

¿No podría organizarse el servicio en forma más adecuada de dar satisfacción al natural interés de las familias por aquellos de sus miembros que se encuentren expuestos, en servicio de la patria, á todos los peligros que llevan consigo la guerra y el clima?

Copiamos del «Magisterio Balear» las siguientes noticias:

«En el informe que acerca de las reformas de las Escuelas Normales el ponente D. Agustín Serdá ha presentado al Consejo de Instrucción pública, se establece que el número de las citadas Escuelas no exceda de 30; que

supriman las Escuelas Normales de Maestros en las capitales donde las haya de Maestras. De esta disposición en proyecto se exceptúan las Normales de Maestros de Baleares, Canarias y Pamplona.»

«A D. Eugenio Sevilla Alba, maestro electo de Alayor (Menorca) se le ha concedido prórroga para tomar posesión de su nuevo destino.»

Leemos en «La Almudaina» de Palma del sábado:

«Anteayer ingresaron en los almacenes de la Tabacalera 19 bultos de tabaco de contrabando, apresados por la fuerza de carabineros en diferentes puntos de la isla de Menorca.»

De *El Bien Público* del miércoles:

«Además de haber visitado ayer nuestro Prelado los talleres de la «Maquinista Naval» y «Frábrica del gas», visitó también la fábrica de «La Eléctrica Mahonesa» y la de tegidos «Industrial Mahonesa.»

Cortamos de un periódico de la corte:

«En el astillero de los Sres. Vea Murgía y Noriega, de Cadiz, empezarán pronto los trabajos de construcción de tres vapores, que serán destinados por la Compañía Islaña Marítima al servicio de correos entre Barcelona, Valencia y las Islas Baleares.

La noticia ha sido acogida con gran entusiasmo por los operarios de aquel astillero y por todo Cádiz.»

Pronósticos de Noherlesoom para la primera quincena de Mayo:

«Los cuatro primeros días serán, por punto general, de buen tiempo.

El 5 y el 8 lluviosos y tempestuosos.

El periodo lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

Sección religiosa

Sáb. La Aparición de S. Miguel arcángel.
Dom. El Patrocinio de San José y S. Gregorio Nacienceno obispo y doctor.
Lún. S. Antonio arzobispo de Florencia.
Már. Stos. Florencio y Eudaldo mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 4.—De Barcelona, pailebot «Nueva Juanita» de 36 tdas., pat. Sebastián Lluch, con 5 trips. y efectos.

Día 5.—De Cette, pailebot «Triunfo» de 58 toneladas, pat. Antonio Florit, con 7 tripulantes y lastre.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 6, 10^a noche.

El día 17 del actual serán indultados 2000 prisioneros de los que se hallan en Manila, en celebración del cumpleaños de S. M. el Rey Alfonso XIII.

En el ataque á Naic (Filipinas) ha sido herido de gravedad el titulado general Bonifacio.

Para Barcelana directamente

Saldrá de este puerto el lunes 17 del corriente el pailebot

Nueva Juanita

su patrón D. Sebastian Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

Sección Oficial

ELECCIONES

Publicada la convocatoria para las elecciones generales de Concejales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, convoco a todos los electores de este Término Municipal para que el día 9 de Mayo próximo concurren a emitir sus sufragios en las secciones que se expresan a continuación:

DISTRITO 1.º

Consta de 1.127 electores. Le corresponde elegir cuatro Concejales. Lo forman las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª

1.ª Sección

Escuela Pública elemental, 2.ª de niñas

Calle de San Cristóbal n.º 3

Comprende las calles de José M.º Cuadrado, Plaza Catedral, Mayor Borne, Plaza Borne, Mirador, Horno, Cuesta Mar, Brecha, San Sebastián, Obispo, San Rafael, San Miguel, y Zona rural del Norte.

2.ª Sección

Escuela Pública elemental, 1.ª de niñas

Calle José M.º Cuadrado n.º 39.

Comprende las calles de San Jaime, Andronas, San Bartolomé, San Cristóbal, Rocas, Santa Elena, San Clemente, San José, Santa Clara, Fuente, Norte, Rosalia y Auxiliadora.

3.ª Sección

Escuela elemental de niños

Calle de Santo Cristo n.º 2

Comprende las calles de Dormitorio, No

Pasó, Notario Quintana, Arco, Alfonso III, Martorell, Príncipe, Cruz, Curniola, San Antonio y Zona rural del Este.

DISTRITO 2.º

Escuela de párvulos

Calle del Hospital número 1

Consta de 491 electores. Le corresponde elegir dos Concejales. Lo forma la 4.ª Sección.

Comprende las calles de Plaza Nueva, Mahón, Ramonell, Plaza Alfonso, Isabel II, San Pedro, Estrecha, Sto. Cristo, Hospital, Socorro, Alayor, San Eloy, Parrás, Celosos, Palma, Plaza Libertad, San Onofre, Castell Rupit, Muralla Artrux, Conquistador, Oieo, Paborde Martí, Sor Agueda, Camino de San Juan y Zona rural del Sur.

DISTRITO 3.º

Casas Consistoriales

Consta de 493 electores. Lo forma la 5.ª Sección. Le corresponde elegir cuatro Concejales.

Comprende las calles del Obispo Vila, Santísimo, Artrux, Plaza Cabrisas, San Juan, Beato Ramón, Alcántara, San Isidro, Negrete, Degollador, Plaza Colón, San Nicolás Marina, Asalto, Nueve de Julio, Arguimbau, Purísima, San Francisco, San Gerónimo, Palau, Dolores, Plazuela Rosario y calle del Rosario.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral en conformidad a lo prevenido en el Real Decreto de adaptación de la ley electoral vigente a las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales.

Ciudadela 29 de Abril de 1897.

El Alcalde, Francisco J. de Despujol.

Sección comercial

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el próximo lunes 10 del actual el pailebot

Comercio

su patrón Miguel Jamet, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

De Barcelona para esta

Saldrá el próximo miércoles 12 del que cursa el pailebot

Industria

Lo despacha su consignatario Sres. Torres y Grau.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el sábado 15 del actual el pailebot

FLOR DEL MAR

su patrón Simón Benejam, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

El BANCO DE CIUDADELA compra oro de todas clases y cupones del 4 p%. Exterior y Billetes Cuba a precios elevadísimos.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes 1 Peseta
En el resto de España, trimestre 3 »
Extranjero y Ultramar, lo que corresponda por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

No se publicará ningún anuncio cuyo importe no venga anticipado, abonando además diez céntimos de peseta por cada día de publicación, conforme exige la Ley de 14 de Octubre de 1896.

Anuncios

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CIUDADELA: En esta imprenta.
EN MAHON: En la de D. Bernardo Fábregues.
En los demas puntos dirigirse en esta redacción é imprenta.
LOS ANUNCIOS a precios convencionales.

DINERO

Se desea colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas ó con garantía de valores del Estado, hasta la cantidad de CINCUENTA MIL DUROS, en partidas que no bajen de DIEZ MIL PESETAS.

Informarán el «Banco de Ciudadela» y el Notario de la misma ciudad Dr. D. Antonio Anglada.

LA MARÍTIMA

Compañía mahonesa de vapores

Expediciones directas entre Mahón y Barcelona por el vapor

NUEVO MAHONÉS

EL EL PRÓXIMO MES DE MAYO

Salidas de Mahón los días 6 y 20 á las 5 de la tarde. — Salidas de Barcelona los días 10 y 24 á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

EN CIUDADELA se encarga del despacho de pasajes el Banco de Ciudadela

Ciudadela 26 de Abril de 1897.

Por el «Banco de Ciudadela»

El Director Gerente,

Miguel Sintés.

ENCUADERNADOR

Se ha establecido en esta ciudad, para prestar sus servicios en cualquiera encuadernación; Antonio Anglada, hijo.